



SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Auditoría Operacional al Cumplimiento de los Objetivos Específicos de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social, gestión 2021”

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/N° 019/2022

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia al cumplimiento de los objetivos específicos de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social gestión 2021, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, emergentes de las acciones realizadas, para el cumplimiento de las operaciones y metas programadas a cargo de la DLEGSS, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

OBJETO DE LA AUDITORÍA:

Constituye objeto del examen la información y documentación relacionada al cumplimiento de los objetivos específicos de la Dirección de Liquidación de Entes Gestores de la Seguridad Social, establecidos en el Programa de Operaciones Anual 2021 y el cumplimiento de los resultados esperados (metas) en términos de eficacia.

Entre la documentación objeto de la auditoría mencionamos los siguientes:

- Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Liquidación de Entes Gestores de la Seguridad Social DLEGSS, correspondiente a la gestión 2021.
- Informe del cuarto trimestre de seguimiento del Programa Operativo Anual – POA, correspondiente a la gestión 2021.
- Reportes del sistema SIPROJ de las actualizaciones de los Procesos Judiciales, tramitados con el impulso procesal correspondiente y la defensa oportuna a cargo de la Dirección de Liquidación de Entes Gestores de la Seguridad Social.
- Instructivo y base de datos actualizados de los Procesos Judiciales controlados y supervisados.
- Notas Internas, cartas externas, informes legales, resoluciones administrativas de los asesoramientos legales proporcionados.

**“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**

LA PAZ
Calle Hugo Estrada
Nro.94 zona Miraflores
Telf. +2 220081
+2 220048 +2 220087

SANTA CRUZ
Calle Libertad
Nro. 725
Esq. Andrés Ibáñez
Telf. +03 3348444

COCHABAMBA
Plaza 14 de
Septiembre
Nro. 258
Telf. +04 4588963

ORURO
Calle La Plata entre
Ayacucho y
Cochabamba
Nro. 5782
Telf. +02 5253513

TRINIDAD
Calle Santa Cruz
Nro. 458
Telf. +03 4621627

SUCRE
Av. Aniceto Arce
Nro. 449
Telf. +04 6452917



SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

- Contratos de comodato y otros.
- Kardex individuales y liquidaciones del ex FONCOMERCIO y RA.
- Carpetas con documentación y liquidación del ex FONCOMERCIO y RA.
- Publicaciones en medios de prensa y reportes SIGEP de las Acreencias recuperadas.
- Inventario Físico de la documentación del ex FOCOSSMAF.
- Formularios por préstamos de documentos registrados en sistema y/o solicitudes escritas y control de legalizaciones.
- Estados Financieros de Gestión y cierre emitidos.
- Fichas técnicas, reportes SIADBI e Instructivos.
- Cartas de solicitud, notas internas y externas, Informes técnicos, contratos y otros.
- Estado de Cuentas aprobados de cuentas del Activo Exigible e Inversiones.
- Publicaciones en medio de prensa efectuada.
- Inventario de Bienes.
- Estados de Cuentas aprobados del rubro pasivos.
- Estados Financieros de Gestión emitidos.
- Cartas externas, notas internas y otros documentos institucionales.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2021

RESULTADOS DEL EXAMEN:

En base al examen efectuado y los resultados obtenidos, de acuerdo al índice de eficacia obtenido conforme a la metodología descrita en el punto 2 del presente informe y considerando los parámetros y escala de medición, se ha obtenido un índice de eficacia del 100% (EFICAZ) al cumplimiento de los Objetivos Específicos de la Dirección de Liquidación de los Entes Gestores de la Seguridad Social, gestión 2021; los mismos se encuentran adecuadamente respaldados con documentación suficiente y pertinente.

La Paz, 28 de diciembre de 2022

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

LA PAZ
Calle Hugo Estrada
Nro.94 zona Miraflores
Telf. +2 220081
+2 220048 +2 220087

SANTA CRUZ
Calle Libertad
Nro. 725
Esq. Andrés Ibáñez
Telf. +03 3348444

COCHABAMBA
Plaza 14 de
Septiembre
Nro. 258
Telf. +04 4588963

ORURO
Calle La Plata entre
Ayacucho y
Cochabamba
Nro. 5782
Telf. +02 5253513

TRINIDAD
Calle Santa Cruz
Nro. 458
Telf. +03 4621627

SUCRE
Av. Aniceto Arce
Nro. 449
Telf. +04 6452917